



Canina y *estraña*. Representaciones del hambre en las crónicas rioplatenses

Canine and Strange. Representations of Hunger in Chronicles from the Río de la Plata

Gonzalo Córdoba Saavedra

 <https://orcid.org/0000-0002-9670-5659>

Centro de Literatura Comparada
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo
gcordobasaavedra@gmail.com
Argentina

Resumen

En este artículo se estudiarán los vectores de la representación del hambre en un *corpus* compuesto por dos crónicas rioplatenses ampliamente estudiadas: el *Romance* de Luis de Miranda y la *Argentina* de Martín del Barco Centenera. Las crónicas rioplatenses, usualmente escritas con intención testimonial, manifiestan de manera patente y clara su carácter transnacional y la labor de intermediación cultural de los cronistas. La hipótesis que sustenta este trabajo plantea la existencia de una serie de continuidades temáticas e ideológicas que ponen en evidencia el tratamiento particular de un hecho histórico: el sitio de los querandíes a las tropas de Pedro de Mendoza tras la primera fundación de Buenos Aires. El análisis de las obras se desarrolla desde una perspectiva tematólogica, pues entendemos que ciertos motivos literarios adquieren un uso social que los transforma en lo que Barthes (2005) llama “mitos modernos”. En este sentido, el hambre es el motivo mitificado en las crónicas rioplatenses. Para concluir, presentamos una serie de continuidades y rupturas entre los textos en cuanto a la presentación del sitio a los querandíes.

Palabras clave: hambre, literatura testimonial, crónicas rioplatenses

Abstract

This article examines the vectors of the representation of famine in a *corpus* composed of two widely studied chronicles from the River Plate: The *Romance* of Luis de Miranda and the *Argentina* of Martín del Barco Centenera. The hypothesis underlying this work is the existence of a series of thematic and ideological continuities that highlight the particular treatment of a historical event: the siege of the Querandíes against the troops of Pedro de Mendoza, which took place after the first foundation of Buenos Aires. The analysis of the works is developed from a thematic perspective, as we understand that certain literary motifs mythologise historical aspects reflected in the Chronicles of the River Plate, and finally we present a series of continuities and ruptures between the texts in terms of the presentation of the siege of the Querandíes.

Keywords: hunger, testimonial literature, chronicles from the River Plate

El hambre como proceso fisiológico y político

El hambre es un flagelo que mantiene en vilo a una parte importante de la población mundial y es una de las múltiples consecuencias de la desigualdad social. Según los datos aportados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO *et al.*, 2023), durante el año 2022 más de 780 millones de personas en todo el planeta padecieron hambre, cifra que representa el 9,2 % de la población mundial. El hambre, o subalimentación, es definida como la “condición de un individuo cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana” (p. 226).

La alimentación propia es un símbolo que indica nuestro lugar en el orden de una sociedad dividida en clases. El vocablo *comer* proviene del latín *edere* (comer) más el prefijo *cum-*, que indica compañía, lo que da la pauta de que el acto mediante el cual se satisface la necesidad de alimentarse

puede ser, aunque no exclusivamente, colectivo. Respecto de las necesidades fisiológicas y su mediación cultural el filósofo mendocino Arturo Roig (2002) expresa lo siguiente:

...toda necesidad o es meramente cultural, como puede ser la que sentimos al escuchar música barroca o beber coca cola, o está ineludiblemente culturalizada, como es la de alimentarnos y reproducirnos. Digamos que las primeras dependen, en cuanto a su satisfacción, de las segundas, y que estas muestran de modo evidente una determinada consistencia, aun cuando en su modo de ser histórico se nos aparezcan de variados modos según las épocas y los pueblos. Esa consistencia y esa movilidad relativa de las necesidades [...] les permite precisamente funcionar como un *a priori* desde el cual los necesitados irrumpen en la historia y quiebran las formaciones éticas opresivas. Se trata evidentemente de necesidades que son inescindibles respecto de preferencias axiológicas vitales, las que, si bien admiten formas relativas de manipulación, poseen un peso propio desde el cual es posible fundar una ética (p. 130).

Así, el hambre es entendida como el disparador de una moral emergente, generalmente en contexto de catástrofes históricas, a las que consideramos, con Simón (2014), objeto de estudio comparatista debido a su presencia transnacional. Los narradores de las obras que componen nuestro corpus determinan que su dignidad ha sido vulnerada y deciden relatar su historia para construir la memoria colectiva del pasado reciente. Ese reconocerse a sí mismos como valiosos es el *a priori* antropológico de todo aquel ser humano que denote una moral emergente (Roig, 2002), y es el punto de partida que les permite convertirse en autores.

Es necesario recordar que los géneros testimoniales cumplen una función de primer orden en los procesos colectivos de

construcción de la memoria. Es factible, entonces, hablar de una moralidad emergente y de una eticidad propia en el corpus de las crónicas rioplatenses en general. Como apreciaremos en las siguientes páginas, este aspecto es particularmente evidente en las obras de Miranda y de Barco Centenera. En tanto productos literarios que evidencian un trabajo de intermediación cultural entre España y Sudamérica, las crónicas rioplatenses deben considerarse dentro del corpus de obras que permiten un abordaje comparatista.

El hambre como motivo literario

La Tematología es una de las principales metodologías de la Literatura Comparada; estudia los temas y motivos literarios desde una perspectiva histórica, transnacional y erudita. Hace foco en la manera en que determinados tópicos o *mitos* son representados, reelaborados o versionados (Garnica de Bertona, 2003). No existe una definición consensuada de los términos *tema*, *motivo* y *asunto*, por ello es necesario realizar algunas aclaraciones. Juan Carlos Pueo Domínguez (s. a.) propone que:

...el principal problema del término «tema» es su amplitud de significado, que puede modificarse según el punto de vista que se adopte a la hora de estudiarlo: así, las consideraciones sobre los temas pueden partir de presupuestos preliterarios –por ejemplo, el hecho de que un tema ya haya sido tratado antes de que un escritor determinado se decida a ocuparse de él, o bien que se trate un aspecto de la realidad que nunca ha sido tratado literariamente– o extraliterarios –el que un tema determinado sea un producto exclusivo de la imaginación del escritor, o bien que forme parte de la realidad en la que vive, o de la tradición en la que se inserta su obra–. Otras

veces, el estudio de los temas no se centra en el momento en que el escritor se decide a tratar un tema determinado, sino en la obra misma, en cómo está tratado ese tema dentro de la obra literaria, y en su comprobación respecto a otros enfoques no literarios –el ejemplo lo tenemos sobre todo en las obras literarias de enfoque realista, cuyas aseveraciones pueden compararse con los datos ofrecidos por la historia; lo mismo pasa también con la novela histórica– (p. 1).

Así, la Tematología es un método válido para el estudio de motivos o hechos extraliterarios representados en obras con intencionalidad testimonial. Sin embargo, Aurora Luz Pimentel (1993) propone una diferenciación básica pero sumamente útil entre tema y motivo:

Lo que los diferencia en un primer momento es que el tema [...] *orienta* una posible selección de incidentes o detalles que permita su desarrollo; el motivo en cambio se distingue del tema por ser una *unidad* casi autónoma y por su *recursividad* (pp. 216-217).

Debido a la recurrente aparición del hambre en las obras que estudiamos es que hablamos de ella como motivo literario. A propósito de esta dificultad, Claudio Guillén declaró: «Importa poco –aunque moleste mucho– la confusión terminológica. Lo principal es que se abra una perspectiva en profundidad» (citado en Naupert Naumann, 2010, p. 100).

La Tematología toma al mito como una de sus fuentes primarias, puesto que uno de los ejes de esta metodología es la búsqueda de relaciones genealógicas. A pesar de lo que se puede suponer, existen pocos antecedentes acerca del hambre en las tradiciones griega y latina. Tal vez los casos más importantes sean los de Erisictón, rey de Tesalia, condenado a

sufrir un hambre tan fuerte que lo lleva a vender todas sus pertenencias y finalmente devorarse a sí mismo, y Tántalo, castigado a sufrir hambre y sed eternas por, entre otras razones, matar a su hijo para agasajar a Zeus. La escasa presencia del hambre dentro de las mitologías clásicas llama la atención sobre un aspecto no menor: el hambre, tal como la conocemos y definimos hoy, es un hecho *moderno*. Así, el mito moderno del hambre, o el mito del hambre moderna, está ligado a las condiciones políticas, sociales y económicas (Barthes, 2005).

El hambre relatada en las obras que estudiamos es un proceso fisiológico que, debido a su intensidad, puede provocar la muerte. Por esta razón los autores se autoperiben como *sobrevivientes de una catástrofe*. Luis de Miranda (1952) focaliza en la gran mortalidad provocada por el hambre, «Pocos fueron o ninguno / que no se viese citado, / sentenciado y emplazado / de la muerte» (vv. 97-100), y en lo patético de esta escatología, «ansí los tristes morían / rabiando» (vv. 120-121). Con similares recursos, Del Barco Centenera (1912) hace hincapié en la gran cantidad de decesos producto de la hambruna, «[...] de hambre mucha gente sepultaron» (v. 424), y en la imagen terrible de los moribundos, «Comienzan a morir todos rabiando, / los rostros y los ojos consumidos» (vv. 1281-1282).

Así, la muerte se presenta como una posibilidad latente. El sitio de los querandíes fue una catástrofe histórica y, como tal, tiene su correlato en una *catástrofe lingüística*¹ (Gatti, 2006). El mito

1 Gabriel Gatti acuñó el término en un trabajo sobre la narrativa de los detenidos desaparecidos en el Cono Sur. Este evidencia una crisis de representación producto de las circunstancias propias de la estadía

es un lenguaje histórico y motivado por su uso social, y que se encuentra determinado por su historicidad y por su intencionalidad (Barthes, 2005, p. 210). El uso social de este lenguaje fluctúa entre los dos polos de lo referencial: dar cuenta de la propia experiencia en el marco de un suceso histórico traumático y colaborar en la construcción de una memoria colectiva.

El hambre en la literatura con intencionalidad testimonial

Los géneros testimoniales presentan un componente de no ficción que constituye el núcleo referencial del relato en el cual el autor se apropia de una porción de la historia. Genette llama *literatura factual* al conjunto de obras y géneros (entre ellos, el testimonial) que tienen un núcleo referencial:

Three major competing definitions have been proposed: (a) semantic definition: factual narrative is referential whereas fictional narrative has no reference (at least not in «our» world); (b) syntactic definition: factual narrative and fictional narrative can be distinguished by their logico-linguistic syntax; (c) pragmatic definition: factual narrative advances claims of referential truthfulness whereas fictional narrative advances no such claims (Genette, citado en Schaeffer, 2013, s. p.)².

carcelaria. El paralelismo con la crisis de representación que aparece en las crónicas es evidente y nos permite utilizar el término en un contexto diferente.

2 Han sido propuestas tres definiciones principales que compiten entre sí: (a) definición semántica: la narrativa factual es referencial mientras que la narrativa ficcional no tiene referente (al menos no en «nuestro» mundo); (b) definición sintáctica: la narrativa factual y la narrativa ficcional pueden distinguirse por su sintaxis lógico-lingüística; (c) definición pragmática: la

El interés por la literatura factual o referencial surgió tardíamente, a mediados del siglo XX, como una reacción crítica a la idea de obra cerrada sobre sí misma o como un hecho puramente estético, al discurso de las vanguardias de las décadas anteriores y al principio de la *autonomía* del arte. Una de las características básicas de los *géneros referenciales* es la coincidencia entre autor y narrador, entre diégesis e historia y entre *locus* y espacio geográfico. Leonidas Morales (2001) ofrece una definición simple y acabada:

Géneros discursivos «referenciales» llamo aquí a aquellos donde, al revés de lo que ocurre en los ficcionales como la novela, autor y sujeto de la enunciación (o «narrador») coinciden: son el mismo. Hablo de géneros como la carta, el diario íntimo, la autobiografía, las memorias, la crónica, el ensayo, o géneros periodísticos como la entrevista y el reportaje. En todos ellos el discurso opera, invariablemente, con un referente extratextual de diversa identidad: cultural, social, político, literario, artístico, biográfico, etc. (p. 11).

En este ámbito, el narrador es un sujeto real, verificable, que se autoadjudica la transmisión de una verdad, un *testimonio*. De esta manera, se establece entre el autor y el lector un *pacto de verdad*. El autor es garante de la memoria de un acontecimiento histórico, revela una vocación ética y moral. El narrador es un sobreviviente, un padeciente, un testigo. En el marco de una desigual contienda de fuerzas, el individuo que sobrevive a una catástrofe histórica es un sujeto subalterno o miembro de aquella clase entendida como la compuesta por sujetos que deben acatar lo que otros deciden o determinan

narrativa factual pretende alcanzar la veracidad referencial mientras que la narrativa ficcional no lo pretende (la traducción es propia).

para ellos. Están, en cierta manera y no a tiempo completo, a merced de la clase hegemónica, que en la tradición de pensamiento gramsciana representa a su opuesto. Para la intelectual hindú Gayatri Chakravorty Spivak (2011) la subalternidad es un estado (aunque este pueda durar toda la vida de una persona) que no necesariamente acaba cuando el sujeto toma voz y la plasma en un producto cultural y social, como un libro. El subalterno *puede hablar*, aunque al momento de hacerlo comience lentamente a transitar su cambio de estado, hecho que demuestra, de acuerdo con las palabras de Roig (2002), una moral emergente.

Es evidente que no hay un solo vocabulario del desencanto, sino varios y que el de los oprimidos no coincide con el de los escritores burgueses que militan en el posmodernismo [...]. De todos modos, toda emergencia se da dentro del marco de lo contingente, condición de posibilidad de lo nuevo. Se constituye, además, en relación dialéctica con la cultura de dominación en la medida en que desde esta se ignora, excluye, desconoce, rechaza o reprime ciertas áreas de experiencia que entran en la categoría hegeliana de la «existencia inútil», a saber, todo lo que no compatibiliza con la «razón», entiéndase, la racionalidad imperante. [...] En fin, ningún orden social dominante y, por lo tanto, ninguna cultura dominante agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana (pp. 241-242).

Así, el vínculo entre subalternidad y testimonio aparece dado por la moralidad emergente, por el reconocerse a sí mismos como valiosos: este es el *a priori* antropológico que determina el momento en que una persona comienza a percibirse como sujeto histórico. Este *a priori*, que se emparenta con el *conatus* spinoziano, es, en palabras de Roig, la dignidad (2024, pp. 20-24).

Obras y narradores

No se conoce con certeza la fecha de nacimiento de Luis de Miranda en Plasencia. Fue parte del ejército español y participó del Saqueo de Roma en 1527 (Tieffemberg, 2017), luego inició su carrera sacerdotal y en 1535 se embarcó a tierras americanas en la expedición de Pedro de Mendoza. Se cree que el *Romance* fue escrito en fecha cercana a la primera fundación de Buenos Aires y es considerado el poema fundacional de la literatura argentina. En él, las «penurias de los hambrientos se enumeran con un poder de evocación plástica que los pone ante los ojos y con tal patetismo que aún hoy nos perturban» (Curia, 1987, p. 47).

La última referencia a su persona procede de su paisano, Martín del Barco Centenera, que le menciona como residente en Asunción, todavía en 1569, en un proyecto organizador de la Iglesia presentado al Consejo de Indias en el que el autor de *La Argentina* le propone para ocupar un cargo eclesiástico de mayor importancia que el que ocupaba entonces como beneficiado (Martínez Gómez, 2010, p. 45).

Por su parte, Del Barco Centenera nació en Cáceres en 1535. En Salamanca obtuvo el título de licenciado en Teología. Influenciado por el pensamiento humanista de Las Casas quiso conocer el espacio americano y la realidad de los indígenas que poblaban esta región. Fue nombrado arcediano de la catedral de Asunción y se embarcó en la armada de Juan Ortiz de Zárate. Su única obra, o al menos la única conservada, es la *Argentina*. Fue publicada en Lisboa en 1602, pero no se tiene certeza acerca de su fecha de composición. Sobre el poema escribe Silvia Tieffemberg que el «tono frío, desanimado, por momentos irónico, de Centenera se aviva y produce alguna de las mejores octavas del poema cuando toca el tema del

hambre» (1991, p. 204). Murió en la capital portuguesa poco después de editar su obra (Navarro y Lamarca en del Barco Centenera, 1912).

A pesar de su adscripción a los géneros lírico y épico, respectivamente, ni el *Romance* ni la *Argentina* fueron leídos como tales, sino que siempre se los consideró como parte (marginal, en todo caso) del discurso de la historiografía y su inclusión dentro del sistema de la literatura nacional ha estado supeditado al valor documental más que al estético. La *Argentina* está dedicada al «Marqués de Castel Rodrigo, Virrey, Gobernador y Capitán General de Portugal, por el rey don Felipe III, Nuestro Señor», hecho que marca la dependencia de los cronistas del poder de la aristocracia hispana. Allí expresa:

...procuré poner en escrito algo de lo que supe, entendí y vi en ellas, en veinticuatro años que en aquel nuevo orbe peregriné: lo primero, por no parecer al malo e inútil siervo que abscondió el talento recibido de su señor; lo segundo, porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata, cuyas provincias son tan grandes, con gentes tan belicosas, animales y fieras tan bravas, aves tan diferentes, víboras y serpientes que han tenido con hombres conflicto y pelea, peces de humana forma, y cosas tan exquisitas que dejan en éxtasis a los ánimos de los que con alguna atención las consideran (s. p.).

Por su parte, el *Romance* llega a nosotros mediante su inclusión en un documento que da cuenta de los españoles que aún se encontraban en el Río de La Plata y que se conserva en el Archivo General de Indias, Patronato 29, Ramo 14 (2). Si bien no consta de una dedicatoria, el poema abre con una estrategia factual:

Año de mill y quinientos / que de veinte se decía, / cuando fue la gran porfía / en Castilla / [...] Semejante al mal que lloro / cual fue la comunidad, / tuvimos otra, en verdad, / subsecuente, / en las partes del poniente, / en el Río de la Plata (LM, vv. 1-4; vv. 13-18).

Es evidente que los cronistas quisieron dejar constancia de su experiencia y de su calidad de sobrevivientes. Miranda y Del Barco Centenera no fueron partícipes de todos los sucesos que narran, lo cual marca una particularidad de las crónicas rioplatenses dentro del corpus general de la literatura con intencionalidad testimonial: la no coincidencia total entre el sujeto histórico y el autor de la narración. Los autores se erigen como garantes del relato y, así, transforman al sujeto del hambre en sujeto histórico.

Miranda y Del Barco Centenera vivieron en un estado de dislocación respecto de su sitio de pertenencia. Se encuentran a sí mismos insertos en un medio que les es hostil y para el cual ellos también son hostiles. Ambos escriben sus textos para que otros españoles entiendan la extrañeza del mundo americano. El esquema de enunciación de los cronistas es el siguiente: Yo (autor) cuento lo que vi y viví (testimonio) allí (dislocación) a él (sujeto no dislocado).

Sobre este asunto Beatriz Curia (1987) expresa que la «especificidad de los hechos americanos, su extrañeza, hacen pensar en un público ideal peninsular o, al menos, no partícipe de esas jornadas» (p. 48). De acuerdo con la autora, los cronistas estiman conveniente que sus textos sean leídos fuera del ámbito al que hacen referencia y desde el cual muchas veces fueron escritos. La intención informativa se une entonces a lo que, en términos jakobsonianos, conocemos como *función conativa*, aquella que propicia una reacción en el

lector (1985, p. 35). Para Tieffemberg (1991), «es evidente que existe en la obra [la *Argentina*] una clara conciencia del lector [...] al que trata de captarse haciendo la narración ligera por la variedad del tema y amena por lo extraordinario de los sucesos» (p. 221). Ejemplo de narración ligera es el siguiente fragmento de la *Argentina*:

Un solo perro había en el armada, / de gran precio y valor
para su dueño, / llamado, entró este día en su posada, / mas
nunca más salió de aquel empeño / porque ella le mató de
una porrada, / al tiempo del entrar, con un gran leño, /
mostrándolo me dice: «¿Qué haremos?», / yo dije: «Asa,
señora, y comeremos». / Comímonos el perro con secreto /
aunque ella su negocio exageraba / por malo, mas yo dije
que el precepto / de no hurtar jamás se quebrantaba / en
casos semejantes, que al concepto / muy bien en la
escritura se explicaba, / que entre los sabios es muy
ordinario: / carece de la ley lo necesario (BC, vv. 6425-6440).

El fragmento cierra con una sentencia moral que adquiere mayor peso por provenir de la voz de un clérigo y que hace liviano el relato.

El *Romance* de Luis de Miranda presenta tanto una motivación informativa e intención historiográfica (de sentido moral) como una ética del acto de escritura. Una de las motivaciones del poema es narrar los sucesos vividos por los españoles en territorio americano, motivación que se carga de valoraciones en torno al bien y al mal, y así se transforma en un texto moral. «Semejante al mal que lloro / cual fue la comunidad, / tuvimos otra, en verdad / subsecuente, / en las partes del poniente, / en el Río de la Plata» (vv. 13-18). El mal está encarnado por el conjunto tierra-habitantes americanos, que ha matado a seis maridos. Esta «conquista la más ingrata» (v. 19) es *enemiga* de

los planes españoles, es una tierra hostil, salvaje, que cobra un valor activo mediante la alegoría utilizada por el autor. Pero así como matan el hambre, el clima, el territorio desconocido y las luchas con los habitantes originarios, también mueren españoles en manos de otros españoles, luchando por tener el control de la zona, desconociendo las órdenes de la Corona. Luis de Miranda elabora su ética del acto literario mediante la denuncia de estas disputas por el poder en las colonias. El comportamiento amoral debe ser combatido y denunciado y en ese deber radica la eticidad del texto. El autor denuncia, y toda denuncia debe ser situada (temporal y geográficamente) y tener valor de verdad.

Galería de personajes asociados al hambre en las crónicas rioplatenses

El *fantasma* ocupa un lugar privilegiado en el corpus de las crónicas rioplatenses, por la recurrencia con la que aparece y el patetismo que representa, él es el *verdadero sujeto del hambre*. Su imagen es la de unas personas desgastadas, casi muertas, que ya no luchan por mantenerse vivos. En ese estado entra en juego su propia pertenencia a la especie humana, como si el hambre sostenida los transformara en no-seres-humanos. El fantasma ya no padece hambre: él es el hambre, y refleja la pérdida de la dignidad humana, es decir, del *a priori* antropológico que le permitiría reconocerse como valioso, como sujeto histórico.

Es necesario hacer una diferenciación entre la vida como existencia biológica, *zoé*, y la vida mediada por la cultura, *bíos* (Agamben, 2018). Esta expresiva imagen de los cuerpos casi sin vida vagando por las calles, inconscientes, gimiendo de dolor,

es una expresión de la *zoé*, y fue relatada por Miranda con las siguientes palabras:

Almas puestas en tormento / era vernos, cierto, a todos, /
de mill maneras y modos / y apenando. / Unos, contino,
llorando, / por las calles derribados, / otros lamentando,
echados / tras los fuegos, / del humo y ceniza ciegos / y
flacos, descoloridos, / otros de desfallecidos / tartamudos,
/ otros del todo ya mudos / que el huelgo echar no podían.
/ Así los tristes morían / rabiando (1952, vv. 105-120).

Acercas del uso del vocablo «rabiari» por parte de Luis de Miranda, Silvia Tieffemberg (2012) realiza dos observaciones: el verbo conjugado «morían» toma el significado de «corrían» mientras que «rabiando» significa «muriendo de hambre» (p. 65). Entonces, debemos transcribir los versos de la siguiente manera: así los tristes corrían / muriendo de hambre. Esta metáfora animal revela la bestialización o animalización del hambriento. El sentido figurado del verbo también está documentado por Del Barco Centenera, quien retrató a los hambrientos como cuerpos sollozantes que vagan sin ninguna esperanza, sujetos ajenos a toda dignidad:

Comienzan a morir todos rabiando, / los rostros y los ojos
consumidos; / a los niños que mueren sollozando / las
madres les responden con gemidos. / El pueblo sin ventura
lamentando, / a Dios envía suspiros doloridos, / gritan viejos
y mozos, damas bellas, / perturban con clamores las
estrellas (BC, vv. 1281-1288).

El verbo *rabiar* refuerza la idea de animalización asociada al sujeto que padece hambre extrema. El ser humano que pierde su dignidad se convierte en fantasma, vaga, gime y espera su muerte. Deja de ser una vida mediada por la cultura, con necesidades y deseos, para ser mera existencia biológica, un

transcurrir decadente de las funciones fisiológicas que mantienen con vida al cuerpo.

Dentro del imaginario de la época la antropofagia era una característica de algunos pueblos bárbaros, como da cuenta el propio Del Barco Centenera en el primer canto de la *Argentina*, en el que pretende dar noticia «del origen de los Chiriguanas o Guaranís, gente que come carne humana». Sin embargo, los cronistas no encontraron evidencia de canibalismo en los aborígenes pero sí dieron cuenta de un impactante caso de antropofagia entre españoles. Este es el hambre tan *estraña* (v. 67) de la que habla Miranda, una experiencia que genera reacciones por fuera de toda lógica o expectativa. Lo paradójico de esta situación explica por qué un suceso de canibalismo ha sido tan ampliamente reflejado en las crónicas rioplatenses: «Allegó la cosa a tanto / que, como en Jerusalem, / la carne de hombre también / la comieron. / Las cosas que allí se vieron / no se han visto en escritura: / comer la propria asadura / de su hermano» (LM, vv. 81-88). Y Del Barco Centenera también refleja el horroroso suceso:

Un hecho horrendo digo lastimoso, / aquí sucede: estaban dos hermanos; / de hambre el uno muere, y el rabioso / que vivo está, le saca los livianos / y bofes y asadura, y muy gozoso / los cuece en una olla por sus manos / y cómelos; y cuerpo se comiera, / si la muerte del muerto se encubriera (BC, vv. 1273-1280).

Así, el caníbal y el fantasma se prefiguraron como los personajes más representativos del hambre en la crónica rioplatense.

El Río de la Plata como un *nuevo mundo* para el hambre

La diversidad climática y geográfica de la región expuso la debilidad del ser humano frente a la naturaleza, al tiempo que la fertilidad y el salvajismo de la tierra se transformaron, mediante una influencia recíproca, en características propias de los habitantes de estas tierras. Los españoles, como sujetos dislocados, se enfrentaban a una diversidad que era, además, cultural. La dislocación trae aparejados un conflicto y una amenaza a la propia identidad (Simón, 2016), puesto que se produce un alejamiento traumático de todo aquello que reconocemos como propio, y que no es ni más ni menos que lo cultural, entendido como el conjunto de valores y creencias que rigen nuestra intelección. La no-cultura es la animalidad, lo salvaje, aquello que existe sin mediación cultural, es decir, la *zoé*.

El hambre es canina, según el adjetivo propuesto por Del Barco Centenera,³ tanto porque se hace oír como un rugido en el estómago como por la animalidad que genera; es rabiosa, es indigna de un ser humano, implica una idea de degradación. Y por eso nos acerca a un *topos* en el que lo humano se desvanece gradualmente. La tierra es cruel, desleal y traidora; los españoles vagan en ella bajo el terrible acecho de la muerte:

Pocos fueron o ninguno / que no se viese citado, /
sentenciado y emplazado / de la muerte; / más tullido, el
que más fuerte, / el más sabio, más perdido, / el más
valiente, caído / y hambriento. / Almas puestas en tormento
/ era vernos, cierto, a todos, / de mill maneras y modos / y
apenando. / Unos, contino, llorando, / por las calles

3 «... la perra / pestífera cruel hambre canina / a todos abandona y los arruina» (BC, vv. 1262-1264).

derrribados, / otros lamentando, echados / tras los fuegos, / del humo y ceniza ciegos / y flacos, descoloridos, / otros de desfallecidos / tartamudos, / otros del todo ya mudos / que el huelgo echar no podían (LM, vv. 97-118).

Y esto es percibido como un castigo divino. Así se puede leer también en la *Argentina*:

¡Eterno Dios!, que azotas y castigas / los hombres por razones exquisitas, / ¡qué de tormentas, hambre, sed, fatigas, / trabajos, guerras, cosas infinitas / he visto! Y sé Señor, que más obligas / aquel a quien castigas, y lo incitas / a que ande entero siempre en tu servicio, / mas no conoce el malo el beneficio (BC, vv. 5265-5272).

Pero también hay que hacer hincapié en un hecho particular. Antiguamente, el término «trabajo» tenía el significado (cercano a su etimología latina, *tripalium*) de tortura, padecimiento, sufrimiento, que se mantuvo, al menos, hasta bien entrado el siglo XVII. Aun en los primeros cronistas americanos hay ejemplos de ello: «Trabajos, hambres y afanes / nunca nos faltó en la tierra» (LM, vv. 49-50); «No quiero referir la gran miseria, / trabajos, infortunios que sufrieron / en aqueste camino, y su laceria, / y hambre y sed que todos padecieron» (BC, v. 1577-1580). Entonces coexistía aquella acepción hoy en desuso con la actual, que hace referencia a una ocupación retribuida o un esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, de acuerdo con la definición del Diccionario de la Real Academia Española: «2. m. Ocupación retribuida. [...] 4. m. Cosa que es resultado de la actividad humana. [...] 6. m. Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, en contraposición a capital». El hambre fue entendida, vivida y experimentada como uno de los tantos *trabajos* o padecimientos soportados por los españoles en

América, o como una experiencia asociada con el trabajo en el *nuevo mundo*.

El complejo cultural compuesto por la tierra y sus habitantes fue visto con la imagen de una mujer salvaje a la había que dominar. Luis de Miranda hace referencia a ella como una viuda impiadosa, cruel y desleal que ha matado a seis maridos (metáforas cuestionables para referirse a la tierra y a los conquistadores):

desleal y sin temor, / enemiga de marido, / que manceba
siempre ha sido / que no alabo, / cual los principios el cabo
/ aquesto ha tenido cierto, / que seis maridos ha muerto / la
señora (LM, vv. 20-27).

y así nos hizo la guerra / la cruel (LM, vv. 51-52).

Múdenos tan triste suerte / dando Dios un buen marido, /
sabio, fuerte y atrevido / a la viuda (LM, vv. 133-136).

Esta metáfora recorre el poema y es una de las marcas de estilo que permiten incluir al *Romance* dentro del corpus de la literatura argentina y no únicamente dentro del discurso historiográfico. Para el autor, los conquistadores, como trabajadores en pos del engrandecimiento de la Corona española y de la difusión del cristianismo en tierras americanas, padecen miserias, hambres y tormentos producto de la *naturaleza salvaje* y de la *crueldad* de los habitantes de estas tierras. Las características de quien podría dominar al salvajismo americano son la sabiduría, la fortaleza y el atrevimiento. De esta manera, Miranda plantea una visión crítica acerca del virtuosismo de los comandantes de las expediciones españolas. Recordemos brevemente que él fue partidario de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, despojado de su

rango y preso por quienes detentaban el mando de la expedición tras el fallecimiento de Pedro de Mendoza. Su texto es también una denuncia de las luchas intestinas por el poder en territorio americano.

Recursos literarios asociados a la representación del hambre

El lenguaje que los cronistas utilizaron para describir el hambre y para referirse al sujeto del hambre es una lengua del terror por la necesidad o por una especie de animalidad latente que puede verse en el acto de canibalismo y en el andar fantasmal del hambriento. El lenguaje es oscuro, pesado, cargado de patetismo. Luis de Miranda da forma al motivo literario del hambre mediante dos artificios retóricos: una descripción extensa e impactante y una comparación. El primero de esos recursos literarios sirve de pretexto para introducir una imagen escatológica que permite dar cuenta de la intensidad de los sucesos vividos en el continente americano.

La ración que allí se dio / de harina y de bizcocho / fueron seis onzas u ocho, / mal pesadas. / Las viandas más usadas / eran cardos que buscaban / y aun estos no los hallaban / todas veces. / El estiércol y las heces / que algunos no digirían / muchos tristes lo comían, / que era espanto (LM, vv. 69-80).

La alimentación así entendida es un acto de animalidad latente, en él se percibe claramente el cruce del umbral de lo mediado por la cultura. El hambriento es un ya-no-humano. Por otra parte, la comparación mencionada es un mecanismo de referencialidad, pues refiere a un hecho histórico muy difundido en la España del siglo XVII, el sitio de Jerusalén (Tieffemberg, 2017): «Allegó la cosa a tanto / que, como en Jerusalem, / la carne de hombre también / la comieron» (LM,

vv. 81-84). Las coordenadas del lenguaje mirandiano son la escatología (o el patetismo escatológico) y la referencialidad histórica.

Martín del Barco Centenera dedica más tiempo a la descripción de los padecimientos de los españoles en tierras americanas. Recordemos que la extensión de su poema es ampliamente superior a la del *Romance* (más de 10000 versos frente a 136). El ritmo de la *Argentina* es el de un largo poema épico. Las extensas descripciones logran dar cuenta de la magnitud del flagelo y mediante ellas el poeta se detiene en descripciones del cuerpo del sufriente y de su comportamiento. Además, el autor se permite intercalar reflexiones morales acerca de otros tópicos recurrentes en su obra y en su época: las riquezas, el honor, la religión, etc. Del Barco Centenera abre el canto quinto con una reflexión acerca de la dicotomía entre pobreza y riqueza (material y espiritual):

Segura vida llaman la pobreza, / y de santos, de santas es amada; / también la Majestad y sacra Alteza / amándola le dio suerte estimada. / Aquel que en poco tiene la riqueza / por cierto vive vida sosegada; / y el que con su pobreza se contenta / más rico es que el que tiene mucha renta. / Las guerras y las grandes disensiones / el interés las causa, como vemos. / Motines y revueltas, rebeliones, / ¡qué de mal por la plata padecemos! / Autores de las santas religiones, / que amastes la pobreza por extremos, / decid, ¿no es más segura la pobreza, / pues por ella gozáis de la riqueza? (BC, vv. 1473-1488).

Durante la narración de los episodios de hambruna el lenguaje del poeta se llena de terror e hipérbolas, su tono se torna «sostenidamente angustioso, transido de desesperación y horror, describiendo las carnes que se consumen lentamente,

los ojos que comienzan a hundirse y la piel que va empalideciendo: mimesis despaciosa, obrada por el hambre, de los hombres en seres fantasmales» (Tieffemberg, 1991, p. 204). Así describe en el canto noveno el cuerpo de los hambrientos durante los sucesos transcurridos en la isla Santa Catalina: «A muchos el pellejo como manto / les cubre aquellos huesos descarnados; / en otros agua, humor, corrupto viento, / entre pellejo y huesos han asiento» (BC, vv. 2957-2960). Y en el canto cuarto:

Es hambre enfermedad la más rabiosa / que puede imaginar
ningún cristiano; / la mano está temblando temerosa, / no
quisiera de tal ser escribano. / Mi Dios, por vuestra sangre
tan preciosa, / libradme de este azote, que el tirano / que
llegaba a tentaros, bien sabía / que es grave mal la hambre
en demasía (BC, vv. 1289-1295).

El lenguaje utilizado por Del Barco Centenera para referir el hambre y los padecimientos de los españoles en tierras americanas está marcado por el terror, el cinismo y la angustia, y se expresa mediante detalladas descripciones y reflexiones morales.

Conclusiones

El hambre es una posibilidad para todos los seres humanos, una *experiencia latente*. Quien la experimenta se convierte en un instrumento del hambre para verbalizarse. Es decir, el hambre se comporta como una entidad posible, desconocida, que necesita de un ser humano para realizarse. El ser humano no modifica al hambre tras experimentarla, sino que el hambre modifica al ser humano que la experimenta y que no encuentra las palabras correctas para dar cuenta de ella. Es posible señalar una serie de continuidades y rupturas en cuanto al

tratamiento del motivo del hambre en las obras de Miranda y Del Barco Centenera. Primeramente, en ambos casos no se puede hablar de una coincidencia total entre el sujeto narrador y el sujeto del hambre. Sin embargo, ellos sí experimentaron otras catástrofes y sucesos terribles que les permitieron asegurar que la hambruna y la antropofagia fueron posibles, y es más, verdaderas, en el contexto de la conquista. Los personajes propios de la animalidad más terrible representan la pérdida total de dignidad y reflejan el paso lento de un cuerpo mediado por la cultura (*bíos*) a uno inculturado (*zoé*). Los cronistas los describen como cuerpos sin vida, con harapos cubriendo sus huesos, consumidos por el hambre. El apartado dedicado a estos personajes refleja el sentido más terrible de todos los asuntos relacionados con la subalternidad en contexto de catástrofe histórica y su lenguaje es escatológico y busca una reacción por parte del lector. Pero además hay otro personaje cuya motivación sigue siendo la saciedad de la necesidad fisiológica: el caníbal. Ambos autores mencionan un hecho de canibalismo durante el sitio por parte de los querandíes, episodio ampliamente representado en la crónica ríoplatense. Los cronistas, tal vez por su formación clerical, a la ética del acto testimonial suman la reflexión moral. Luis de Miranda lo hace al momento de valorar el accionar violento e injusto de ciertos españoles, en una lucha intestina por detentar el poder en territorio americano; Martín del Barco Centenera lo hace incorporando sentencias didácticas, moralizantes, a la manera de las obras religiosas, dentro de la estructura de un poema épico. Además, cabe mencionar la direccionalidad de los relatos, dedicados a la nobleza, escritos para que conocieran la realidad en América; además, los hipotéticos lectores de esas obras buscaban en ellas noticias de un territorio desconocido y no se dudaba de lo narrado y

testimoniado, puesto que los cronistas estaban o habían estado en ese sitio. Los cronistas son sujetos en situación de migración, que viven voluntariamente fuera de su lugar de origen o pertenencia. Esta dislocación genera una amenaza a los valores propios y una pérdida de identidad. La motivación principal de la migración de los cronistas es la expansión política y económica de España, puesto que ellos viajaron como empleados de la corona, de manera *voluntaria*, con la intención de inculcar el evangelio en los pueblos americanos. Este hecho puede entenderse como una especie de superestructura ideológica que cubría el proceso de expansión imperial (Bauer, 2016). El *conatus* spinoziano, el ponerse a sí mismo como valioso, es el punto de partida del testimonio. No existe relato sin ese autorreconocimiento. El *conatus* puede ser entendido como un acto social y direccionado. Este *a priori* antropológico está asociado a la dignidad humana, ese es el valor que define a los sujetos históricos en tiempos de emergencia. Notemos que el término *conatus* comparte raíz lingüística con aquella función del lenguaje que, según Jakobson (1985), apela al contacto del emisor con el receptor (es decir, la función conativa), mediante la cual el primero busca emocionar al segundo, hacerlo partícipe del testimonio dado y de la experiencia vivida.

La dificultad para describir el contexto es una constante en las obras estudiadas. Luis de Miranda, al referirse a la tierra, utiliza la prosopeya y le da las cualidades de una mujer despiadada, la tierra americana era entendida como el sitio en el que se perpetra un castigo divino. Esto refleja los límites del lenguaje referencial cuando un sujeto se enfrenta a situaciones percibidas como nuevas. Queda claro que esta situación está mediada culturalmente y que el lenguaje representa las diversas visiones del mundo propias de cada sociedad: lo que

es *nuevo* para unos puede no serlo para otros. En las crónicas rioplatenses las limitaciones del lenguaje referencial tienen un punto de apoyo en el desencanto de estos por la vida en esta tierra. Las prometidas abundancia y riqueza no fueron tales en los primeros años de la conquista, y muchos expedicionarios murieron en manos de los nativos o por hambre y enfermedades. La tierra que debía entregar oro y manjares daba en realidad pobreza, hambre y penurias, *trabajos*. Muchas de las crónicas enviadas a la corona española pretenden reflejar estos padecimientos.

Del Barco Centenera editó su poema épico en Portugal, hecho que nos permite suponer que fue escrito tras su regreso a la Península ibérica; es probable que el poema de Miranda haya sido escrito en Argentina en una fecha cercana a la de la primera fundación de Buenos Aires. Esta relación entre el adentro/afuera del sitio de la experiencia y el contexto de producción nos permite establecer una ruptura entre ambos autores.

Por último, hemos estudiado los recursos y discursos utilizados por los autores para representar el hambre. Luis de Miranda, para introducir el motivo en su *Romance*, utiliza una comparación y una larga descripción. La comparación retrotrae a un hecho histórico harto conocido en su época y así devela una intencionalidad referencial. Las largas descripciones, por su parte, con un lenguaje cargado de patetismo y crudeza, permiten poner en juego la función conativa del texto, es decir, apelar a la reacción del lector, que puede mostrar desde pavor o miedo hasta enojo o sensación de injusticia. Es factible pensar que ambas posibilidades de la conatividad estaban presentes en las intenciones de Miranda. Martín del Barco Centenera también realiza largas

descripciones de los sucesos de hambre, recurrentes en su relato de los 24 años que estuvo en tierras americanas, e intercala numerosas reflexiones morales con una intencionalidad didáctica propia de la narrativa religiosa. De esta manera, la función conativa de su obra apunta más a la puesta en cuestión de una escala axiológica que se revela endeble cuando las circunstancias sobrepasan los límites y las expectativas.

En este contexto, el trabajo narrativo de los cronistas debe entenderse como una instancia de intermediación cultural entre España y Sudamérica, hecho que ubica a sus obras dentro del corpus de lo comparatista. Es posible verificar el carácter transnacional de las crónicas en la crisis de representación que dificulta la utilización del lenguaje peninsular para describir o narrar las vivencias en un mundo que les era tan extraño como hostil.

El hambre relatada en las obras que hemos tomado en este trabajo es una experiencia que sobrepasa la definición de la ONU/FAO citada en la introducción, puesto que además de impedir la realización normal y eficiente de las actividades cotidianas de una persona implica una pérdida de la dignidad. La definición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española es también incompleta para reflejar las múltiples aristas de este flagelo de las sociedades humanas: «1. f. Gana y necesidad de comer. | 2. f. Escasez de alimentos básicos, que causa carestía y miseria generalizada. | 3. f. Apetito o deseo ardiente de algo» (s. f.). La escasez de acepciones contrasta con la gran variedad de metáforas que menciona la Academia: *morir de hambre, juntarse el hambre y las ganas de comer, clarear de hambre y más lista/o que el hambre* son solo una pequeña muestra. Este hecho refleja uno

de los aspectos cruciales de las representaciones literarias del hambre y que esperamos haber vislumbrado aunque sea mínimamente en este trabajo: que el lenguaje se torna insuficiente para referir de manera fiel la experiencia del hambre extrema. Hemos llamado, con Gatti (2006), *catástrofe lingüística* a este fenómeno.

Bibliografía

- Agamben, G. (2018). *Homo sacer IV, 2. El uso de los cuerpos*. Adriana Hidalgo.
- Barthes, R. (2005). *Mitologías* (H. Schmucler, Trad.). Siglo XXI. (Original publicado en 1957).
- Bauer, Y. (2016). El Holocausto y las comparaciones con otros genocidios. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 145-172.
- Curia, B. (1987). *Múdenos tan triste suerte. Sobre el Romance de Luis de Miranda*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, CADEI.
- Del Barco Centenera, Martín (1912). *Argentina y conquista del Río de la Plata con otros acaecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil* (Navarro y Lamarca, Not.). Estrada. (Original publicado en 1602).
- FAO, ONU, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>
- Garnica de Bertona, C. (2003). La Tematología Comparatista: cuestiones teóricas y desarrollo en la Argentina. *Boletín de Literatura Comparada*, XXVI-XXVII, 107-140.
- Gatti, G. (2006). Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales). *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 2(4), 27-38. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692006000200002&lng=es&tlng=es
- Guillén, C. (1983). Tres modelos de supranacionalidad. *Boletín de la Fundación Juan March*, (122), 3-16. <http://recursos.march.es/web/prensa/boletines/pdf/1983/n-122-enero-1983.pdf>
- Guillén, C. (1985). Entre lo uno y lo diverso: Introducción a la literatura comparada. Crítica.
- Jakobson, R. (1985). *Lingüística y poética*. Cátedra.
- Lejeune, P. (1991). El pacto autobiográfico. *Anthropos*, 29, 47-61. <http://semiotica.dere-des-carlon.com/wp-content/uploads/2018/04/Lejeune.pdf>
- Martínez Gómez, J. (2010). El *Romance elegíaco* (c. 1537) de Luis de Miranda de Villafañe y la fundación de Buenos Aires. *Calíope*, 16(1), 43-60.

- Miranda de Villafaña, L. de (1952). *Romance* (Versiones paleográfica y moderna, J. Torre Revello, Pro.). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Morales, L. (2001). *La escritura de al lado. Géneros referenciales*. Cuarto propio.
- Naupert Naumann, C. (2010). La tematólogía vista por Claudio Guillén y su andadura en «tiempos de desconciertos». En *Actas del XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* (pp. 99-106). Universitat Pompeu Fabra, Sociedad Española de Literatura General y Comparada. <http://www.cervantesvirtual.com/seearch/la-tematologia-vista-por-claudio-guillen-y-su-andadura-en-tiempos-de-desconcierto/491aa6a9-3ebf-464f-be92-977aa6d038c8.pdf>
- Pimentel, L. A. (1993). Tematólogía y transtextualidad. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 41(1), 215-229.
- Pueo Domínguez, J. C. (s. a.). Tematólogía comparatista. *Academia.edu*. https://www.academia.edu/41921671/3_Tematolog%C3%ADa_comparatista
- Real Academia Española. (s. f.). Hambre. *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/hambre>
- Roig, A. (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. Ediunc.
- Schaeffer, J. M. (2013). Fictional vs. Factual Narration. En Peter Hühn et al. (Eds.), *The living handbook of narratology* (pp. 1-18). Hamburg University. <http://www.lhn.uni-hamburg.de/printpdf/article/fictional-vs-factual-narration>
- Simón, P. (2014). La Literatura y las catástrofes históricas del siglo XX, un novedoso objeto de estudio comparatista. *452 °F*, (10), 220-240.
- Simón, P. (2016). Narraciones dislocadas: el exilio y el campo de concentración, dos formas de la violencia en la literatura testimonial argentina y española. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (8), 223-237.
- Spivak, G. C. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* (J. Amícola, Trad.). El cuenco de plata. (Original publicado en 1985).
- Tieffemberg, S. (1991). Martín del Barco Centenera. Argentina y conquista del Río de la Plata [tesis doctoral]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1506>
- Tieffemberg, S. (2012). *El Romance de Luis de Miranda Villafaña*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Tieffemberg, S. (2017). El tópico de la guerra de Jerusalén en Luis de Miranda y Martín del Barco Centenera. *Hipogrifo*, 5(2), 283-294.

Gonzalo Córdoba Saavedra es licenciado en Letras Modernas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (FFYL, UNCUYO) y diplomado en Gestión Editorial y Proyecto Cultural por el Centro Cultural para la Cooperación-Universidad de Buenos Aires (CCC-UBA). Es miembro del Centro de Literatura Comparada y profesor adscripto de Taller de Edición y Corrección de Textos (FFYL, UNCUYO). Actualmente, trabaja como editor y corrector en Ediunc.